

**Operaciones semióticas en la obra de Umberto Eco *El nombre de la Rosa*.
Guillermo de Ockham y los lingüistas contemporáneos**

Susana Beatriz Violante
UNMDP, Mar del Plata
Argentinian

En el año 1986 comencé a participar en un Seminario sobre la novela de Eco *El nombre de la Rosa*, con la dirección del Profesor Valentín Cricco, ya lamentablemente fallecido. Él nos enseñó a mirar la mal llamada Edad Media desde un punto de vista atípico y en esa modificación y eliminación de varios prejuicios, colaboró la mentada novela que nos fascinó a los asistentes. Las “trampas” en las que podíamos caer con facilidad si nos dejábamos llevar por la astucia del autor fueron quebrándose gracias a la astucia, no menor, de Cricco, quien explicó y desveló con los argumentos filosóficos de Ockham, Llullio, Aristóteles y los contemporáneos Peirce, Chomsky, entre otros pensadores, que el libro prohibido no era, ni podía ser, la pseudo “segunda parte de la poética de Aristóteles”.

Hoy, pregunté en una aplicación de IA “¿Cuál es el libro prohibido en la novela...?” y la respuesta que obtuve fue la siguiente: “En la novela *El nombre de la rosa* de Umberto Eco, el **libro prohibido** [así en negrita] es el **segundo libro de la Poética de Aristóteles** que trata sobre la **comedia** y la **risa**”. Continúa explicando el contenido de la obra.

Luego de prácticamente 40 años de haber mantenido, de algún modo, el “secreto” publicado por Cricco en una revista poco visitada, pero con el beneficio de poseer su manuscrito, me dedicaré a compartir las argumentaciones que muestran algunas carencias en las lecturas que realizamos al “creer” sin dudar, en aquello que se nos dice y en las deficientes relaciones de la IA.